

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

ESF-3A					
CUENTA	CONCEPTO DE DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Ó EQUIVALENTES	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	CARACTERISTICAS RELEVANTES
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	3,723,871.45	0.00	31-12-2025	SALDO PENDIENTE DE RECUPERAR
	TOTAL	3,723,871.45	0.00		
OBSERVACIONES: SALDO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES SIN ACLARAR					

ESF-8A					
CUENTA	BIENES INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1231	TERRENOS	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	72,400,000.00	2,413,333.20	21,116,665.50	51,283,334.50
	TOTAL	72,800,000.00	2,413,333.20	21,116,665.50	51,683,334.50
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-8B					
CUENTA	BIENES MUEBLES	VALOR DE REGISTRO	DEPRECIACIÓN DEL PERIODO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	707,603.73	99,444.90	563,933.68	143,670.05
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	179,305.40	15,829.95	124,660.57	54,644.83
12413	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	492,468.36	80,031.51	422,380.66	70,087.70
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACION	35,829.97	3,583.44	16,892.45	18,937.52
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	38,073.20	8,268.00	24,170.73	13,902.47
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	4,898.20	1,632.72	4,264.89	633.31
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	33,175.00	6,635.28	19,905.84	13,269.16
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	730,900.00	45,999.96	137,999.88	592,900.12
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	730,900.00	45,999.96	137,999.88	592,900.12
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	130,500.00	0.00	0.00	130,500.00
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	130,500.00	0.00	0.00	130,500.00
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,538,184.99	153,818.28	1,200,871.63	337,313.36
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	336,000.00	33,600.12	270,400.78	65,599.22
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION	950,000.00	95,000.04	822,500.35	127,499.65
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y DE REFRIGERACION INDUSTRIAL Y COMERCIAL	51,217.35	5,121.48	15,871.35	35,346.00
12465	EQUIPO DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION	165,902.65	16,590.24	72,497.36	93,405.29
12467	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTA	35,064.99	3,506.40	19,601.79	15,463.20
1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	1.00	0.00	0.00	1.00
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	1.00	0.00	0.00	1.00
	TOTAL	3,145,262.92	307,531.14	1,926,975.92	1,218,287.00
EL METODO DE DEPRECIACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. A LOS BIENES REGISTRADOS CON BASE EN INVENTARIOS FISICOS SE LES ASIGNO UNA VIDA UTIL DE ACUERDO A SUS CONDICIONES FISICAS Y A LOS INMUEBLES REGISTRADOS POR ADQUISICION EN EL PERIODO , SE ASIGNO CON BASE EN LOS PARAMETROS DE ESTIMACION DE VIDA UTIL EMITIDA POR EL CONAC. LA DEPRECIACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.					

ESF-9					
CUENTA	BIENES INTANGIBLES Y DIFERIDOS	VALOR DE REGISTRO	AMORTIZACIÓN DEL PERIODO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO EN LIBROS

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

1274	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	213,139.88	0.00	0.00	213,139.88
	TOTAL	213,139.88	0.00	0.00	213,139.88

OBSERVACIONES:

EL METODO DE AMORTIZACION APLICADO ES EL DE LINEA RECTA Y LA VIDA UTIL SE DETERMINO DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL CONAC. DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LOS CONTRATOS DE COMPRA Y DE LICENCIA. LA AMORTIZACION SE APLICA DE MANERA MENSUAL.

ESF-12A					
CUENTA	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	35,271.96	0.00	31-12-2025	SALDO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES SIN ACLARAR
2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	852,754.54	0.00	31-12-2025	SALDO DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES SIN ACLARAR
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	11,197.62	0.00	31-12-2025	RETENCIONES PENDIENTES DE ENTERO
2129	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	1.00	0.00	31-12-2025	
	TOTAL	899,225.12	0.00		

OBSERVACIONES:

ESF-12B					
SUBCUENTA	CUENTA 21171 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	IMPORTE	PERIODO DE VENCIMIENTO	FACTIBILIDAD DE PAGO	
104	I.S.R. SOBRE ARRENDAMIENTO	9,062.99	31-12-2025	PROGRAMADO PARA SU ENTERO EN ENERO	
105	RETENCION DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	2,125.88	31-12-2025	PROGRAMADO PARA SU ENTERO EN ENERO	
153	1.25% ISR REGIMEN SIMPLIFICADO DE CONFIANZA	8.75	31-12-2025	PROGRAMADO PARA SU ENTERO EN ENERO	
	TOTAL	11,197.62			

OBSERVACIONES:

ESF-14					
CUENTA	PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS PASIVOS	IMPORTE CORTO PLAZO	IMPORTE LARGO PLAZO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	519,599.98	0.00		EN PROCESO DE ACLARACIÓN
	TOTAL	519,599.98	0.00		

OBSERVACIONES: SALDO PROVENIENTE DE ADMINISTRACIONES PASADAS

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 2026-02-21 17:51:20 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | fe802219258e4b35507385f2122969704002c1612dd1dad42db83848c7f68a45 |

FIRMA ELECTRÓNICA

A4N8InEO9AxiHGjmGRMyCUGrfSyO0OwULtA9rzh4zyUynKhYeREJhzUT+te+gLG2Nq96hdr0M0yS4hM9TDgkmdW4kS9WKKn9wvZnrDGXvVMgfY2rl5UzngSWu/pTtAhHGUNs95AIAU6UcU1BhWrtcTIGEisngy0bqr3sqLI+JrAvSUY49kqyv/sKpgSs.JgFO3p/UX5yHS00EnDGcfr65PgujwQt5sdJfbUM6vtawN1K63NYQ1VrI6iLqwU9nJjaUQ7EF42LWnpRCVamdFznD7/9ejSlkr2uMMHfk8yG2QUEzdzd7ax6HWNy5vaoOmiy2Dsh2ZdhHaFATGPOh3TtA==

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

EA-1			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4112	PREDIAL	406,162.42	
4112	FRACCIONAMIENTO Y FUSION DE BIENES INMUEBLES	6,827.50	
4113	TRASLACION DE DOMINIO	144,041.78	
4141	MERCADOS	245,895.50	
4141	PANTEONES	6,120.00	
4141	RASTRO	1,420.00	
4143	ALUMBRADO PUBLICO	1,102,744.00	
4143	ASEO PUBLICO	8,000.00	
4143	CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS Y LEGALIZACIONES	238,810.00	
4143	LICENCIAS Y REFRENDOS PARA EL FUNCIONAMIENTO COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS	286,450.00	
4143	EXPEDICION DE LICENCIAS, PERMISOS O AUTORIZACIONES PARA ENAJENACION DE BEBIDAS ALCOHOLICAS	3,525,000.00	
4143	LICENCIAS Y PERMISOS POR LA EXPLOTACION DE APARATOS MECANICOS, ELECTRICOS, ELECTRONICOS, ELECTROMECHANICOS	2,750.00	
4143	PERMISOS PARA ANUNCIOS Y PUBLICIDAD	3,450.00	
4143	AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	357,186.00	
4143	SANITARIOS Y REGADERAS PUBLICAS	691.00	
4143	SERVICIOS DE VIGILANCIA CONTROL Y EVALUACION 5 AL MILLAR	64,546.05	
4143	OCUPACION DE LA VIA PUBLICA (ESTACIONAMIENTO)	6,350.00	
4144	MULTAS	2,850.00	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL RAMO 28	92.99	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO III	9,510.76	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DEL FONDO IV	45.37	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE CONVENIOS ESTATALES	2.75	
4151	PRODUCTOS FINANCIEROS DE RECURSOS FISCALES Y PROPIOS	11.72	
4162	MULTAS	39,975.00	
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	207,716.95	
	TOTAL	6,666,649.79	
OBSERVACIONES:			

EA-2			
CUENTA	CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS	IMPORTE	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4211	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	21,608,113.66	
4211	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,421,682.68	
4211	FONDO MUNICIPAL DE COMPENSACIONES	386,967.84	
4211	FONDO MUNICIPAL SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	455,101.80	
4211	PARTICIPACIONES POR IMPUESTO ESPECIALES	245,936.22	
4211	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	1,344,537.72	
4211	IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	179,381.65	
4211	FONDO RESARCITORIO DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	34,823.04	
4211	IMPUESTO SOBRE LA RENTA DEL ARTICULO 126	55,592.42	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	15,128,539.00	
4212	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES Y DEL D.F.	14,378,115.84	
4213	PROGRAMAS ESTATALES	300,000.00	
	TOTAL	60,538,791.87	
OBSERVACIONES:			

EA-G1				
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE	% GASTO	JUSTIFICACION
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	21,751,855.76	28 %	
5135	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,026,705.64	11 %	
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	14,974,682.83	19 %	
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	9,877,058.35	13 %	
	TOTAL	55,630,302.58	71 %	
OBSERVACIONES:				

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES |
2026-02-21 17:51:20 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA
JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL |
DOCUMENTO | 9096da70f0aacd8c457c4881234424ec232394ffc256eea2a6b199fa303f8884 |

FIRMA ELECTRÓNICA

JqTeMuQROfl2JELNGcdAxXgQxzLfzrXNc34FGEhH+V1D7IKhzmEySceunwIBcnMzHDtD70RU6lazz5c5KiZDoBxl66ZZ4PYPdNHah0BlzXPVWkKuTqWZ5JNhZRvTs8SW
EeqqY0jVYEL5tL+CdQGYx6V4kA5zrqsD+w7AXhXm5l8yG/Li96wrHjO/k1SbMAFyz2lTuCanCKY5tG67138GhdPuOPi4VicNmPby8/OfgjcTDuYsa+uz53bULWS9ogk3acFwu
yc8EhkAl6cRCm5orUkWeqfMTovbGEKjCKW5wfEFpXkaGGIUqFilFVUasG7oVVOHdUxX4ykO/Cr9opr1ng==

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

EFE-1			
CUENTA	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	SALDO 2025	SALDO 2024
1111	EFECTIVO	0.09	157,333.89
1112	BANCOS/TESORERIA	12,944.69	851,705.60
1119	OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
111	TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	12,944.78	1,009,039.49
OBSERVACIONES:			

EFE-2			
CUENTA CONTABLE	ACTIVO	MONTO DEL ACTIVO	% DE SUBSIDIO
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	-188,482.29	
1244	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	500,900.00	
1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	130,500.00	
	TOTAL	442,917.71	
OBSERVACIONES:			

EFE-3			
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	2025	2024
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	15,756,550.73	20,057,304.55
55	OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	12,586,166.41	3,232,457.49
551	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	12,586,166.41	3,232,457.49
5513	DEPRECIACION DE BIENES INMUEBLES	2,413,333.20	2,413,333.20
5514	DEPRECIACION DE INFRAESTRUCTURA	0.00	476,524.62
5515	DEPRECIACION DE BIENES MUEBLES	295,774.86	342,599.67
56	INVERSION PUBLICA	14,974,682.83	19,412,688.45
561	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	14,974,682.83	19,412,688.45
5611	CONSTRUCCION EN BIENES NO CAPITALIZABLE	14,974,682.83	19,412,688.45
5518	DISMINUCION DE BIENES POR PERDIDA, OBSOLESCENCIA Y DETERIORO	9,877,058.35	0.00
3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	-11,804,298.51	-2,587,841.39
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO | 2026-02-21 17:51:21 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 99f7332acb5b20282220af163a266c750d60eb5227f312f798d4070ee7d627b0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

SxtLQl8opEdZXoTN6mz+i60SPGBx8l/Xcd2a/NeFrKURiwJbxluN6RLXnRqL+dTyEJavr64Z0PMN0pm7iCDzyZtdrrpmB+erOYO40i3qvHgJV8uailszob3Dx22sutDFScbXE030
1VXMibCErEnrCdVPLkNOcc1gT3C3jD2XFQ//l+HGYIXk0MjcVWB3bwXIWrkHclSkzhm/lKij3u9KEEY4dQ5u+9Ooswlbldcmj70Uq7G9ohqPdSvxMOEGamLq5M6BiocMD+/5
PMGGH3BGU7eQUEU3EcNzN5zAjlpPozAsw9gjeQkcNMuFq0DvhD5vBFrjOc4QCUs6R87DD1ur6g==

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

EVHP-2					
CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	VARIACIÓN	NATURALEZA
3211	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-2,587,841.39	-11,804,298.51	-9,216,457.12	
3221	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	71,374,527.02	68,789,944.88	-2,584,582.14	
3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-242,225.98	-253,982.26	-11,756.28	
	TOTAL	68,544,459.65	56,731,664.11	-11,812,795.54	
OBSERVACIONES:					

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA | 2026-02-21 17:51:20 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 400cdc8ebb144aec31417c97c324d11bceb36c5fcfdb3c8ed4b1eba1adbfe27f |

FIRMA ELECTRÓNICA

q8PAHMAIDyYPqYoEWIWyEpkviwkqORsDdqs3Zqk8N/EqrPnhKeK9BWL5FX+Tzs8iU+O9JOlzTDrW8n6DdpmCwBmMBdAlIbEj9bvdwzIqTvqwNOICheJIVzaW13u73L9K
IPAsK0cEnC13Q/PMqi5JFLd8Rhu1kPNXjv9SXeHMVVjnw7s66poUFRlvhYJE80rYGf4Y8PfbINRC/TMGUZ4OkNQ5yw2DN4qD45fHT/D2EuuJZGFvgaJhrwuv1PgZLvdZwoW
nXI5xTay2U7DoXr3oKVaqe8IH03gLzRxx+AguE8pJiUXPEyuF22LhVI5Cba2ZmEKbNb5u0sPLa8vRQ1g==

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

MEM-1		
CUENTA CONTABLE	CONCEPTO	IMPORTE
7111	VALORES EN CUSTODIA	0.00
7121	CUSTODIA DE VALORES	0.00
7131	INSTRUMENTOS DE CREDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00
7141	PRESTAMO DE INSTRUMENTOS DE CREDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTIA	0.00
7151	INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7161	GARANTIA DE CREDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00
7211	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7221	AUTORIZACION PARA LA EMISION DE BONOS, TITULOS Y VALORES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7231	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7241	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
7251	SUSCRIPCION DE CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	0.00
7261	CONTRATOS DE PRESTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00
7311	AVALES AUTORIZADOS	0.00
7321	AVALES FIRMADOS	0.00
7331	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	7,377,321.66
7341	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS	7,377,321.66
7351	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00
7361	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00
7411	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCION	0.00
7421	RESOLUCION DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00
7511	CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7521	INVERSION PUBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00
7611	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESION	0.00
7621	CONTRATO DE CONCESION POR BIENES	0.00
7631	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00
7641	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00
	TOTAL	14,754,643.32
OBSERVACIONES:		

MEM-2		
CUENTA PRESUPUESTAL	CONCEPTO	IMPORTE
8	CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	
81	LEY DE INGRESOS	
8111	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	68,097,960.00
8121	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	3,755,599.83
8131	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	2,863,081.49
8141	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	67,205,441.66
8151	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	67,205,441.66
82	PRESUPUESTO DE EGRESOS	
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	68,097,960.00
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	3,754,087.73
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	2,863,081.49
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	67,206,953.76
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	67,206,953.76
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	67,206,953.76
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	67,206,953.76
OBSERVACIONES:		

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN) | 2026-02-21 17:51:21 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 6822a0b0d2773288df45cf439234f65b74fab746ab3fef4f98e7f7cee481309b |

FIRMA ELECTRÓNICA

ICM9pgsIDdlNsHyxLICN4/hNcob/BHXAYFRHEfdICEfW8S06t7YiQEx2f0r6DkgFGdLcuAkj3Tt0247woRiqZM6vBs5YhTBh262ButFi3xEuc6ixRjT2S1uiezaYN86LBFbb+ZEZIMX6myUy2Mg1tJps9v19+XaEaqvV6T/DUvPc8PIYUUoyixPgPdysAerPAPgdaXK04HojjVdplqnBoUVqF0pccoJ/JROe7QB5/ixPoTQacJka2hLUPOgc8WMDfXoaD+wsteZQmzhi9x+XYzgtWG2OiknAHFPDDASWBy4Vw+DPKk1A/32dWjmGRlssOH4aals0NkPV58ywiHkroA==

1. INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros del municipio se integran con la información resultante del registro de las operaciones derivadas de: la recaudación de los ingresos, el ejercicio del gasto público, registro y modificación del patrimonio, administración y resguardo de los bienes de su propiedad o a su cuidado, así como del registro y amortización de la deuda pública, bajo los criterios del marco normativo aplicable.

Muestran información financiera relativa al destino de los recursos y el ejercicio del gasto, de utilidad para la toma de decisiones de la administración municipal y para todos los usuarios de la misma, contribuyendo a la rendición de cuentas y a la transparencia.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

El H. Ayuntamiento representa una gestión municipal de tres años, por el período de 2025 - 2027

El ejercicio fiscal 2025 inicia con un ingreso estimado de \$ 68,097,960.00 y con un presupuesto aprobado con el mismo importe.

El Ayuntamiento obtiene sus ingresos principalmente por: impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos y aprovechamientos, de conformidad con la Ley de Ingresos para el presente ejercicio fiscal.

Asimismo, por Participaciones y Aportaciones Federales, conforme a lo dispuesto por la Ley de Coordinación Fiscal.

Al cierre del ejercicio, el techo presupuestal se ha modificado por un importe de \$70'961,041.49

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de creación del ente.

El municipio de Unión Hidalgo o Rancho Gubiña se constituyó el 29 de septiembre de 1882 decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado, registrándose en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el Registro Federal de Contribuyentes MUH8501013N8 y con domicilio fiscal en Avenida Juárez Número 1, Colonia Centro, Unión Hidalgo

b) Principales cambios en su estructura.

El municipio está constituido por barrios y no tiene agencias.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto social.

El Ayuntamiento constituye el Órgano de Gobierno del Municipio, sus integrantes fueron electos por partidos políticos.

La administración pública municipal es la actividad que realiza el Gobierno Municipal, en la prestación de bienes y servicios públicos para satisfacer las necesidades; garantizando los derechos de la población que se encuentra establecida en un espacio geográfico determinado, en los términos que prevén las disposiciones jurídicas que regulan la administración pública municipal.

El municipio es la célula del territorio, organización política y administrativa de las entidades federativas; es libre para administrar su hacienda pública, para gobernarse, elegir sus autoridades, así como para dictar su normatividad observando respeto y congruencia con las esferas jurídicas tanto federal como estatal.

b) Principal actividad.

Funciones y servicios públicos establecidos en la Constitución Local en su artículo 113:

1. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
2. Alumbrado público
3. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos
4. Mercados y centrales de abasto
5. Panteones
6. Rastro
7. Calles, parques y jardines y su equipamiento
8. Seguridad pública, en los términos del Artículo 21 de la Constitución General de la República, policía preventiva municipal y tránsito; así como protección civil
9. Los demás que la legislatura local determine según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios; así como su capacidad administrativa y financiera.

c) Ejercicio fiscal.

Correspondiente al ejercicio fiscal 2025. Enero a diciembre.

d) Régimen jurídico.

De conformidad con el artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, el municipio tiene personalidad jurídica propia y constituye un nivel de gobierno.

**MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

e) Consideraciones fiscales del ente.

Fiscalmente constituye una persona moral sin fines de lucro, con obligaciones en los siguientes conceptos:

1. Retenedor del Impuesto sobre la Renta por concepto de: sueldos y salarios, asimilados a salarios, por la prestación de servicios profesionales, por el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes inmuebles.
2. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.
3. A nivel Estatal está obligado al pago del Impuesto sobre Nóminas.

3. Pago de ISR e IVA por los ingresos generados de las actividades no relacionadas con su función pública, por concepto de venta y prestación de servicios clasificados como ingresos propios.

f) Estructura organizacional básica.

El municipio está estructurado orgánicamente de la siguiente forma:

PRESIDENCIA MUNICIPAL
SINDICATURA MUNICIPAL
REGIDURÍA DE HACIENDA
REGIDURIA DE CULTURA
REGIDURIA DE ECOLOGÍA
REGIDURÍA DE OBRAS
REGIDURÍA DE ENERGÍA
REGIDURÍA DE INFRAESTRUCTURA URBANA
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN
REGIDURÍA DE ASUNTOS DE LA MUJER
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

No aplica

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

En la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como las disposiciones aplicables:

Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Oaxaca
Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio 2019
Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio 2019
Otras disposiciones aplicables

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

El total de las operaciones están reconocidas a su costo histórico, según lo establece el postulado básico de Valuación.

c) Postulados básicos.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 20 de agosto de 2009:

1. Sustancia Económica
2. Entes Públicos
3. Existencia Permanente
4. Revelación Suficiente
5. Importancia Relativa
6. Registro e Integración Presupuestaria
7. Consolidación de la Información Financiera
8. Devengo Contable
9. Valuación
10. Dualidad Económica
11. Consistencia

d) Normatividad supletoria.

No se aplica normatividad supletoria.

**MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

El municipio registra su contabilidad con base de devengo, de acuerdo a las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

A partir del ejercicio 2014 se registra la contabilidad en el sistema de contabilidad armonizado Sistema Municipal de Contabilidad Armonizada SIMCA puesto a disposición de los municipios por la Auditoría Superior del Estado de Oaxaca.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

a) Actualización. Se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

El municipio no ha utilizado ningún método para la actualización de valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública y/o Patrimonio.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

El municipio no tiene facultades para realizar operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El municipio no tiene acciones de algún otro ente.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

El municipio actualmente no tiene implementado control de inventarios, en consecuencia no ha establecido sistema o método de valuación en inventarios y costo de lo vendido. Los bienes de consumo se registran directamente al gasto.

e) Beneficios a empleados. Revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

El municipio no tiene reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las consideradas anualmente en el presupuesto de egresos del presente ejercicio fiscal.

f) Provisiones:

El municipio no tiene registradas provisiones.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El municipio no tiene registradas reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Desde el ejercicio 2025, el municipio no tiene establecidos cambios en políticas contables y no se realizaron correcciones de errores.

i) Reclasificaciones.

No se realizaron reclasificaciones entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones

Se realizó una reclasificación de las cuentas de activo provenientes de la administración saliente, se trata de saldos de caja, bancos y anticipos que no fueron recibidos por esta administración; de igual manera se reclasificaron las cuentas de pasivo de los cuales no se recibió soporte documental, estas anomalías se plasmaron en la Glosa de Cuentas cuya copia se remitió a la Auditoría Superior del Estado (ASFE), los montos estarán en las cuentas 11233 y 21991

j) Depuración y cancelación de saldos.

No se realizó depuración y cancelación de saldos relevantes.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

a) Activos en moneda extranjera.

No se tienen Activos en moneda extranjera

b) Pasivos en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera.

No se tienen pasivos en moneda extranjera

d) Tipo de cambio.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

e) Equivalente en moneda nacional.

No se tienen operaciones en moneda extranjera

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para el registro de bienes muebles e inmuebles incorporados a la contabilidad, a partir del ejercicio 2014, el Municipio toma valores de vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización de acuerdo a los parámetros de vida útil establecidos por el CONAC en el Acuerdo publicado el 15 de agosto de 2012.

Respecto a la vida útil de bienes localizados en el inventario físico sin comprobante de compra, la vida útil es determinada por el área del Municipio responsable de los bienes de acuerdo a las condiciones físicas de los mismos, con base en el conocimiento y experiencia en el tema.

**MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

Se aplica el método de depreciación por línea recta. A la fecha no se modifican los registros de porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No se tienen registrados este tipo de gastos.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No se tienen inversiones financieras en moneda extranjera que originen riesgos.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

Las obras en proceso en bienes propios y en bienes de dominio público construidos por el Municipio se registran en cuentas de activo como obras en proceso.

A la conclusión de las obras, se reclasifican de acuerdo a su naturaleza, incorporándose al patrimonio municipal las construidas en bienes propios sujetas al inventario, y las de dominio público y transferibles se afectan al gasto como inversión no capitalizable.

Existe saldo de obras en proceso de las cuales no se recibió recurso para terminar de pagar ni documentación que permita realizar la cancelación por la cantidad de \$2,992,344.20

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No se tienen situaciones importantes que afecten los activos propiedad del Municipio.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No se tienen desmantelamiento de activos.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

Las compras de bienes están condicionadas a la estricta necesidad, así mismo, para el adecuado control de activos, se realiza el cotejo físico y la conciliación entre el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles físico y en Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles Contable.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No se tienen inversiones en valores.

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No se tiene Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No se tienen Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No se tienen inversiones en empresas de participación minoritaria

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No se tiene Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

El municipio no registra Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

Ver Formato NGA1 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Ver Formato NGA2 Anexo a las Notas de Gestión Administrativa

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Municipio no tiene contratada deuda pública, el saldo reflejado en la Balanza de comprobación proviene de administraciones anteriores.

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

No se cuenta con calificaciones otorgadas.

13. PROCESO DE MEJORA

**MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

a) Principales Políticas de control interno.

Al tratarse del inicio de la administración, se está trabajando en el estudio para la generación de políticas, medidas y normativa de control interno.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ejercer los recursos en partidas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, tomando en cuenta el Presupuesto de Ingresos y el comportamiento de los ingresos reales, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos, acciones y metas programadas en el Programa Operativo Anual.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No aplica

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No se tienen hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA | 2026-02-21 17:51:21 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | d561e553bfd917beace01c3d319ac2aad066e5a0549e7b71780055d8208b1d55 |

FIRMA ELECTRÓNICA

PoTvFz+R7ZsR/D6ojkZLioEdA8NgyLCqHhBOWSIsZrLrTs9lsgFZwnHQh1PNI2te5nb4xhwNVCTELiFnRa89YK+9Eo86G0j6oHMiMG0CsnoyvRmXWr2c5MCzhMPvLjJnE6EgA02mAE1YjSEwS9EZ+ibN5wNLub4DOYMFnwUKV9sjud26eovHOgvoVoLkya7nJtATbb0KFg2AS7kfYZe0T4a1xSH2PVmA2DVytoGhOi3R620jpC1ZJ3iFfoJ+N98x1726u+NQc0APSeLCrgV5vn4iuMsKAcbmpKA9GQKMn15uaERvYTjpm3KblqZ+wSlxzpCzsvfthFLMGfOYmpA==

MUNICIPIO DE UNION HIDALGO DISTRITO DE JUCHITAN, OAX.
FORMATOS, ANEXOS A LAS NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025

DICIEMBRE

EJERCICIO CERRADO

NGA1	
A) ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN	
REPORTE DE LA RECAUDACIÓN EJERCICIO 2025	
RUBRO DE INGRESO	IMPORTE
INGRESOS LOCALES	6,666,649.79
IMPUESTOS	557,031.70
DERECHOS	5,852,262.55
PRODUCTOS	9,663.59
APROVECHAMIENTOS	247,691.95
INGRESOS FEDERALES	60,538,791.87
PARTICIPACIONES	30,732,137.03
APORTACIONES	29,506,654.84
CONVENIOS	300,000.00
TOTAL	67,205,441.66
OBSERVACIONES:	

NGA2			
B) PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO			
RUBRO DE INGRESO	ESTIMADO	RECAUDADO	MODIFICADO
INGRESOS LOCALES	9,637,179.00	6,666,649.79	9,850,756.00
IMPUESTOS	836,250.00	557,031.70	836,250.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	100,000.00	0.00	100,000.00
DERECHOS	8,497,176.00	5,852,262.55	8,709,750.00
PRODUCTOS	58,753.00	9,663.59	58,756.00
APROVECHAMIENTOS	145,000.00	247,691.95	146,000.00
INGRESOS FEDERALES	58,460,781.00	60,538,791.87	61,110,285.49
PARTICIPACIONES	29,156,784.37	30,732,137.03	30,672,235.65
APORTACIONES	29,303,995.63	29,506,654.84	30,138,048.84
CONVENIOS	1.00	300,000.00	300,001.00
TOTAL	68,097,960.00	67,205,441.66	2,863,081.49
OBSERVACIONES:			

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR



ENTREGA: 4° TRIMESTRE

CADENA ORIGINAL

| GF/557/02178/2025 | INFORME | 2025 | 4° TRIMESTRE | ITEF | INFORMES TRIMESTRALES DE ESTADOS FINANCIEROS | NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (ANEXOS) | 2026-02-21 17:51:21 | MUNICIPIO | 00001000000712524027 | MUH8501013N8 | MUNICIPIO DE UNION HIDALGO | JUCHITAN | OAXACA | DIRECCIÓN | AVENIDA JUAREZ SN SN CENTRO UNION HIDALGO 70150 | mpio.unionhidalgo.2025.2027@gmail.com | | AUTORIDAD | MAYRA LOPEZ MARTINEZ | SÍNDICO MUNICIPAL | DOCUMENTO | 8bf9d47402fcc1828b5e8e77414894f78558085e9b5c731840f360f354529bc0 |

FIRMA ELECTRÓNICA

Gda/VP17MJiINc/DGKN4fzgQQOiugWUt1c30llc84WP8vEaNSzdwe4eaW4tlgtll+30Gn1ltFEjOSRLVFIQgi44ehX52SglJjsXMhd+h83f4vLblq1NKepA5fVu6KRGtG46ln+3kP48maJXICjsS028hnYpwZ/0xXmASm/0fGEIbTFchEwzFoVFXckWHvc2jpnnaQS5tlCQLH/j7/BWvIdmvd+XBcl7HWwc7BID1I6CQ7q4J3GqQiDt2XCJIUrU02DyETGCEPov6xguHGpmwgir8/BvtZ55Kk8xUG/qi4ABbUrrwEMLpkcNO2zuCCledne13Grs+CCWwapQGkCwg==